

**JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "CREDI FE
DESARROLLO MICROEMPRESARIAL S.A." CELEBRADA EL 23 DE MARZO DE 2018**

En la ciudad de Quito, a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las quince horas (15h00), en la sala de reuniones de la Gerencia General en las oficinas de **CREDI FE DESARROLLO MICROEMPRESARIAL S.A.**, ubicadas en Av. 10 de Agosto OE1-33 y Bogotá; piso 2, se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "**CREDI FE DESARROLLO MICROEMPRESARIAL S.A.**" con la asistencia de todos sus accionistas, que representan la totalidad de su capital suscrito y pagado. Se deja constancia que los accionistas concurrentes son los siguientes: a) **BANCO PICHINCHA C.A.**, representado por el señor Rolando Ochoa Rodas, propietario de 181.873 acciones ordinarias y nominativas; y, b) **FUNDACIÓN CRISFE**, representada por el señor Paul Arias Guevara, propietaria de 1.841 acciones ordinarias y nominativas.- Todas las acciones tienen un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de América cada una, se encuentran pagadas en la totalidad de su valor nominal y dan derecho a voto en proporción al valor pagado.

Por disposición de los señores accionistas al amparo de lo establecido en el Art. 24 de los Estatutos Sociales de la compañía, se designa como Presidente de la Junta a la señora María Verónica Gavilanes Vejar, Gerente General de la compañía; y, como Secretario Ad-Hoc a la señorita Paola Kathiuska Salazar Ulloa.

La secretaria ad-hoc Paola Kathiuska Salazar Ulloa expresa que, como consecuencia de la lista de accionistas asistentes que ha elaborado, queda constatado que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía, el mismo que es de UN MILLÓN OCHOCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CIENTO CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD. 1.837.140,00)

Toma la palabra la Presidente de la Junta y manifiesta a los Señores Accionistas que deben pronunciarse sobre si aceptan o no la celebración de esta Junta, en la que deberán tratar y resolver sobre el orden del día establecido en su convocatoria, siendo éste, el siguiente:

1. El Balance General del ejercicio económico del año 2017.
2. Los estados de resultados y anexos, correspondiente al ejercicio económico 2017.
3. El informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.
4. El informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio económico 2017.
5. El informe de los Auditores Externos, correspondiente al ejercicio económico 2017.
6. Destino de las utilidades del ejercicio económico del año 2017.
7. Elección de Directores Principales y Suplentes de la Compañía.
8. Designación de Comisario.
9. Designación de Auditor Externo.

Los accionistas conocen y aprueban por unanimidad el orden del día de la presente Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía.

PARA TRATAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, se concede la palabra a la señora María Verónica Gavilanes Vejar, quien pone en conocimiento de la Junta el Balance General del ejercicio económico del año 2017.

La Junta General conoce y aprueba por unanimidad el Balance General del ejercicio económico del 2017.

PARA TRATAR EL SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, se concede la palabra a la señora María Verónica Gavilanes Vejar, quien pone en consideración de la Junta el Estado de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

La Junta General conoce y aprueba por unanimidad el Estado de Resultados y anexos, correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

PARA TRATAR EL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, se concede la palabra al señor Comisario Bolívar Edmundo Peñafiel Escobar quien rinde su informe del ejercicio económico del año 2017.

La Junta General conoce y aprueba por unanimidad el informe del señor Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

PARA TRATAR EL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, se concede la palabra a la señora María Verónica Gavilanes Vejar, quien rinde el informe del ejercicio económico del año 2017 en su calidad de Gerente General de la compañía.

La Junta General conoce y aprueba por unanimidad el informe presentado del ejercicio económico del año 2017.

PARA TRATAR EL QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, se concede la palabra al señor Representante de la Compañía KPMG DEL ECUADOR CIA. LTDA., quien rinde también su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2017.

La Junta General conoce y aprueba por unanimidad el informe de los Auditores Externos del ejercicio económico del año 2017.

PARA TRATAR EL SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, se pone a consideración de la Junta que como resultado del ejercicio económico del año 2017 existe una utilidad a disposición de los Señores Accionistas de UN MILLÓN SETECIENTOS SESENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD 1,762,936).

La Junta General por unanimidad resuelve que la utilidad a disposición de los Accionistas del ejercicio económico del año 2017, sea distribuida en su totalidad entre ellos, en la proporción que a cada uno corresponda.

PARA TRATAR EL SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, se concede la palabra a María Verónica Gavilanes Vejar, Presidenta de la Junta, quien manifiesta la necesidad de designar a los Directores Principales y Directores Suplentes del Directorio de la Compañía, para lo cual pone en consideración de los Señores Accionistas lo siguiente: **DIRECTORES PRINCIPALES:** a los Señores: Santiago Bayas Paredes, Ignacio Maldonado del Real, Fidel Esteban Egas Sosa, Diego Guillermo Guzmán Garavito, Rolando Eloy Ochoa Rodas; y, para **DIRECTORES SUPLENTEs:** Señores, Jorge Aníbal Chiriboga Moncayo, Fabián Andrés Mora Vasconez, Juan Pablo Egas Sosa, Alejandro Ribadeneira Jaramillo, Cristina González Ramadán.

La Junta General acepta y designa por unanimidad, como **DIRECTORES PRINCIPALES:** a los Señores: Santiago Bayas Paredes, Ignacio Maldonado del Real, Fidel Esteban Egas Sosa, Diego Guillermo Guzmán Garavito, Rolando Eloy Ochoa Rodas; y, para **DIRECTORES SUPLENTEs:** Señores, Jorge Aníbal Chiriboga Moncayo, Fabián Andrés Mora Vasconez, Juan Pablo Egas Sosa, Alejandro Ribadeneira Jaramillo, Cristina González Ramadán.

PARA TRATAR EL OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, se concede la palabra a María Verónica Gavilanes Vejar, Presidenta de la Junta, quien manifiesta la necesidad de designar Comisario de la Compañía, para lo cual pone en consideración de los señores Accionistas elegir al Señor Bolívar Edmundo Peñafiel Escobar.

La Junta General acepta y designa por unanimidad como Comisario de la compañía al Señor Bolívar Edmundo Peñafiel Escobar.

PARA TRATAR EL NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, se concede la palabra a María Verónica Gavilanes Vejar, Presidenta de la Junta, quien manifiesta la necesidad de designar



CREDIFE

Desarrollo Microempresarial

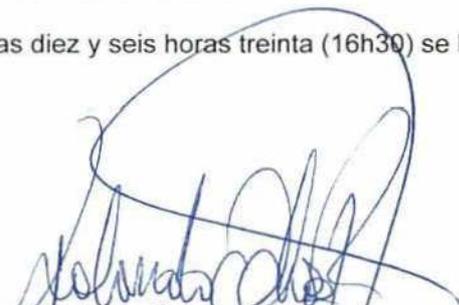
Auditor Externo para la Compañía, para lo cual pone en consideración de los señores Accionistas la firma PRICEWATERHOUSECOOPERS DEL ECUADOR CIA. LTDA.

La Junta General acepta y designa por unanimidad como auditora externa a la empresa PRICEWATERHOUSECOOPERS DEL ECUADOR CIA. LTDA.

Habiéndose tratado todo el orden del día, la Presidencia dispone un receso de treinta minutos para que la señorita Paola Kathiuska Salazar Ulloa en su calidad de Secretaria Ad-Hoc redacte el Acta.

Reinstalada la Junta, la señorita Paola Kathiuska Salazar Ulloa en su calidad de Secretaria Ad-Hoc da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y para constancia firmada por todos los accionistas en unidad de acto.

Siendo las diez y seis horas treinta (16h30) se levanta la sesión.



Rolando Ochoa Rodas
BANCO PICHINCHA C.A.
ACCIONISTA



Paul Arias Guevara
FUNDACIÓN CRISFE
ACCIONISTA



María Verónica Gavilanes Veja
PRESIDENTE DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL CREDI FE
DESARROLLO MICROEMPRESARIAL S.A.



Paola Kathiuska Salazar Ulloa
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA



CREDIFE

Av. 10 de Agosto OE1-33 y Bogotá Telf: (02) 2999 700
Quito- Ecuador

www.credife.com

Desarrollo Microempresarial